

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

En la ciudad de Villa Unión, Poanas, Dgo., siendo las 11:00 horas, del día 31 de Enero de 2024; fecha fijada para la celebración del presente acto de apertura, de acuerdo al calendario del punto 1.2 de las bases de la Licitación por Invitación Restringida cuando menos a Tres Proveedores **IR/E/UTP/001/2025**, para la Contratación del Servicio Integral de Limpieza de las Instalaciones de la Universidad Tecnológica de Poanas, se reunieron en la Sala de Juntas del Edificio de Docencia I de la Universidad Tecnológica de Poanas, cito en Km. 2.0 Carretera Villa Unión – Vicente Guerrero, Sin Número, Villa Unión, Poanas, Dgo., C.P. 34800; conforme a lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, La Universidad Tecnológica de Poanas representada en este acto por el Dr. Octavio Fernández Zamora, Rector de esta Universidad; además los servidores públicos, la C.P. Nancy Guadalupe Santillan Rabelo, Subdirectora de Administración y Finanzas, el Ing. José Luis Castañeda Higareda, Jefe de Oficina de Patrimonio y Recursos Materiales, y por la Secretaría de Contraloría del Estado el Lic. Refugio Netzahualcóyotl Cardona Chávez, por el Proveedor, la Empresa Inliza, S. de R.L. de C.V. representado por el C.P. Mario Calderón Reyes.

Se procede por parte de la convocante a esta Licitación por Invitación Restringida cuando menos a tres proveedores **IR/E/UTP/001/2025** correspondiente a la Contratación del Servicio Integral de Limpieza de las Instalaciones de la Universidad Tecnológica de Poanas,

Siendo la hora señalada para la hora de apertura, al percatarse de que solo se registró un participante y al no contar con el mínimo de participantes necesarios se declara Desierto el presente procedimiento de contratación, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, Art. 60 Fracción II.

No habiendo otro tema por tratar se cierra la presente a las 11:45 del día 31 de Enero de 2025.

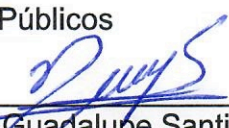
Firman:

Por la Universidad Tecnológica de Poanas:




DR. OCTAVIO FERNÁNDEZ ZAMORA
Rector

Servidores Públicos

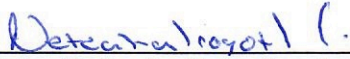


C.P. Nancy Guadalupe Santillan Rabelo
Subdirectora de Administración y Finanzas



Ing. José Luis Castañeda Higareda
Jefe de Oficina de Patrimonio y Recursos Materiales

Por la Contraloría del Gobierno del Estado de Durango



Lic. Refugio Netzahualcóyotl Cardona Chávez.
Representante

Por los licitantes

Empresa Inliza, S. de R.L. de C.V.
Representado por el C.P. Mario Calderón Reyes.

